

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos por la que se hace pública la adjudicación de diversos contratos.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos, por acuerdo adoptado con fecha 27 de junio de 1988, acordó la adjudicación definitiva de los contratos que a continuación se indican, a las Empresas que asimismo se señalan:

0288RU092. Trabajos de formación, conservación y revisión del catastro de rústica y pecuaria del Valle de Losa y Junta de Villalba de Losa, adjudicado a EPASA en la cifra de 11.900.000 pesetas.

0388RU092. Trabajos de formación, conservación y revisión del catastro de rústica y pecuaria del municipio de Sasamón y siete más, adjudicado a «Prointec, Sociedad Anónima» en la cifra de 10.257.689 pesetas.

0488RU092. Trabajos de formación, conservación y revisión del catastro de rústica y pecuaria de Tórtoles de Esgueva y cuatro municipios más, adjudicado a ESTOSA en la cifra de 11.402.200 pesetas.

0588RU092. Trabajos de formación, conservación y revisión del catastro de rústica y pecuaria de Arlanzón y siete municipios más, adjudicado a «Francisco Moreno González-Bueno» en la cifra de 11.295.590 pesetas.

0688RU092. Trabajos de formación, conservación y revisión del catastro de rústica y pecuaria de Salas de los Infantes y tres municipios más, adjudicado a «Desherca Ingenieros, Sociedad Anónima» en la cifra de 9.300.000 pesetas.

0788RU092. Trabajos de apoyo topográfico y restitución fotogramétrica de los núcleos correspondientes al municipio de Villarcayo excepto Miñón, adjudicado a CARTOGESA en la cifra de 5.892.000 pesetas.

0888RU092. Trabajos de apoyo topográfico y restitución fotogramétrica de los núcleos correspondientes al municipio de Medina de Pomar y el núcleo de Miñón, adjudicado a «Neurri, Sociedad Limitada» en la cifra de 5.248.800 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Burgos, 12 de julio de 1988.-El Delegado de Hacienda-Presidente, Eusebio Trujillo González.-11.244-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión del Catastro Urbano de los municipios que se citan, incluidos en el expediente 0488UR232.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Jaén, en su reunión celebrada el pasado día 7 de los corrientes, y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los trabajos de revisión catastral que a continuación se indican, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril del año en curso:

Concurso número 0488UR232: Trabajos conducentes a la revisión de Valores Catastrales de Urbana

en los municipios de Ubeda y Torreperogil, adjudicado a «Catrisa», por un importe de 32.014.850 pesetas.

Jaén a 12 de julio de 1988.-El Gerente territorial, Julio Prinetti Márquez.-V.º B.º, el Delegado de Hacienda-Presidente, Santiago de la Torre Prados.-11.501-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Segovia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los trabajos que se citan.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Segovia, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, hace pública la adjudicación definitiva, en su reunión de fecha 11 de julio de 1988, de los trabajos de revisión catastral que a continuación se indican, cuyos concursos fueron convocados en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, del miércoles 8 de junio:

Concurso 0688UR402. A la Empresa «Servicios Fiscales Urbanos, S. L.» (SEFISUR, S. L.), por un importe de 21.580.480 pesetas.

Concurso 0788UR402. A la Empresa «Oficina Técnica y Auditora de Proyectos, S. A.» (OTAPSA), por un importe de 20.112.148 pesetas.

Concurso 0888UR402. A la Empresa «Servicios Fiscales Urbanos, S. L.» (SEFISUR, S. L.), por un importe de 19.106.974 pesetas.

Concurso 0988UR402. A la Empresa «Oficina Técnica y Auditora de Proyectos, S. A.» (OTAPSA), por un importe de 13.705.595 pesetas.

Concurso 1088UR402. A la Empresa «Oficina Técnica y Auditora de Proyectos, S. A.» (OTAPSA), por un importe de 14.966.211 pesetas.

Concurso 1188UR402. A la Empresa «Servicios Fiscales Urbanos, S. L.» (SEFISUR, S. L.), por un importe de 28.058.592 pesetas.

Concurso 0188UR402. A la Empresa «Consultores Técnicos Diversos Asociados, S. A.» (CODITEC, S. A.), por un importe de 10.484.000 pesetas.

Concurso 0288UR402. A la Empresa «Francisco Moreno González-Bueno», por un importe de 10.097.237 pesetas.

Segovia, 18 de julio de 1988.-El Presidente del Consejo Territorial, Jenaro Albarrán Martín.-11.416-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de defensa de la margen izquierda del río Cinca a su paso por el término municipal de El Pueyo de Araguas (Huesca).-09.429.373/2111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 9/85, de defensa de la margen izquierda del río Cinca a su paso por el término municipal de El Pueyo de

Araguas (Huesca) a «Hormigones del Pirineo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.450.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.606.854 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,993625597 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro.-10.726-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 12/86 de obras complementarias del camino de servicio de instalaciones de la presa sobre el río Fresneda, término municipal de Viso del Marqués (Ciudad Real). 05.110.005/2291.

Esta Dirección General, ha resuelto:

Adjudicar a «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima», la contratación directa de las obras de referencia en la cantidad de 38.190.706 pesetas, resultado de haber aplicado al presupuesto de contrata de 43.841.931 pesetas, el coeficiente de adjudicación de 0,8711 con el que se adjudicó a la mencionada Empresa por Orden ministerial de 29 de enero de 1985, el proyecto de presa sobre el río Fresneda y obras complementarias para abastecimiento de Valdepeñas (Ciudad Real).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-10.733-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 4/87 de inyección y consolidación de la presa sobre el río Rumbler, término municipal de Baños de la Encina (Jaén).-05.108.113/2111.

Esta Dirección General ha resuelto:

Adjudicar la licitación celebrada para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 4/87 de inyección y consolidación de la presa sobre el río Rumbler, término municipal de Baños de la Encina (Jaén), a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.970.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 24.985.307 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99938736 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de junio de 1988.-El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.-10.725-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de suministro de «Adquisición de una estación bioclimática para medición de las evapotranspiraciones potenciales y reales mediante balance energético (Huesca)». Clave: 09.729.900/0311.

En el anuncio del concurso de suministros del epígrafe publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 13 de julio, página 21718-5.465-A se omitió por error las fechas de presentación y apertura de ofertas, por lo que se transcribe el párrafo no publicado.

Hasta las trece horas del día 9 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 20 de septiembre de 1988, a las once horas.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.168-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), de «Instalaciones y equipos de elementos y materiales para el laboratorio de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo. 1.ª fase». Término municipal de Sestao (Vizcaya). Clave: 01.510.005/2101.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obras (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), de «Instalaciones y equipos de elementos y materiales para el laboratorio de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo. 1.ª fase». Término municipal de Sestao (Vizcaya). Clave: 01.510.005/2101.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 357.227 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo al proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del 16 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General

de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.170-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyectos y ejecución de obras (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), del alumbrado y jardinería de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo. 1.ª fase. Término municipal de Sestao. Clave: 01.348.186/2101.

Se convoca concurso de proyectos y ejecución de obras (apartados 1, 2 y 6 del artículo 113 del Reglamento General de Contratación del Estado), del alumbrado y jardinería de la estación depuradora de aguas residuales de Galindo. 1.ª fase, término municipal de Sestao (Vizcaya).

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), y Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 2.198.650 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupos 6 y 8, categoría e), ambos.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo al proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del 16 de septiembre de 1988 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 28 de septiembre de 1988, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por Correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación la remisión de la oferta

mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general.—P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.169-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia la licitación de las obras de «Canal de Loaysa», términos municipales de Pinos Genil, Cenes de la Vega, Granada, Huétor Vega, Cajar, Zubia, Ogijares, Alhendín, Gojar y Otura (Granada).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, 28071 Madrid.

2. Concurso (artículo 113, apartados 3 y 6 del Reglamento General de Contratación).

3. a) Términos municipales de Pinos Genil, Cenes de la Vega, Granada, Huétor Vega, Cajar, Zubia, Ogijares, Alhendín, Gojar y Otura (Granada).
b) «Canal de Loaysa». Clave: 05.262-136/2111.

Las principales obras consisten en:

Canal en sección de hormigón armado de 2,40 de altura, base inferior de 2,00 metros y 3,70 de anchura superior.

Acueducto del Genil, de sección trapezoidal, constituido por vigas de hormigón armado con voladizos, isostáticas. Los voladizos tienen 8 metros de longitud y el vano central de la viga de 16 metros.

Tramo de canal en falso túnel, sección de hormigón armado interiormente circular de 3,00 metros de diámetro, en 518 metros de longitud.

Tramo de canal en túnel, con sección hidráulicamente idéntica a la del anterior y longitud de 1.243 metros.

Sifón de Aguas Blancas, con transición desde la sección de túnel, tramo de tres tuberías de fundición de 1,20 metros de diámetro interior, con paso del río sobre puente de vano único en estructura compuesta por 4 vigas pretensadas prefabricadas de 40 metros de luz apoyadas en estribos cimentados por pilotes. La longitud total del sifón es de 533 metros.

Finalizado el sifón el canal entra en túnel con la misma sección del anterior y una longitud de 3.700 metros.

Sifón del Genil, de características similares al de Aguas Blancas y longitud aproximada de 600 metros.

Depósito regulador de 100.000 metros cúbicos de capacidad, impermeabilizado por una lámina de polietileno de alta densidad.

Presupuesto indicativo: 3.954.372.485 pesetas.

4. Veinticuatro meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones. Servicio de Contratación.

b)

c)

6. a) 16 de septiembre de 1988 (trece horas).

b) (Véase el punto 5.a). Servicio de Contratación. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.
b) 28 de septiembre de 1988, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas (véase el punto 1).

8. Se exigirá una fianza provisional de 79.087.450 pesetas y una fianza definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación. Dichas fianzas

podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una posible agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica financiera:

1.º Informe de instituciones financieras.
2.º Declaración concerniente a la cifra de negocio global y de obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos años.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y en particular de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para los más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial o bien testimonio notarial del mismo.

La clasificación requerida para participar en este concurso, es de: Grupo E, subgrupos 3 y 6, categoría e.

12. Tres meses (artículo 116, párrafo 6, del Reglamento General de Contratación).

13. Cumplimiento de los requisitos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. La proposición económica será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y presentada en el lugar indicado en el párrafo 5 a), en sobre cerrado «A. Propuesta económica» y contendrá exclusivamente la oferta económica al proyecto base y las ofertas referidas a las variantes que admita el concurso. Al propio tiempo, se entregará el resto de la documentación que exija el referido pliego de cláusulas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

15. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 5 de agosto de 1988.

Madrid, 1 de agosto de 1988.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—6.171-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso para la adjudicación de un seguro de responsabilidad civil para el personal de los Centros públicos de los niveles no universitarios, dependientes del Departamento.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar concurso para la adjudicación de un contrato de «Seguro de

responsabilidad civil de personal, dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia en los Centros públicos de Educación Preescolar, Enseñanza Básica, Educación Especial, Bachillerato y Formación Profesional». Su cobertura se extiende al profesorado en su función docente, de administración y dirección, y al personal no docente.

Presupuesto de licitación: 7.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1988.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, en cualquiera de las formas previstas en la cláusula 8.2, del pliego de bases.

El pliego de bases estará de manifiesto en la Secretaría General de la Dirección General de Personal y Servicios de este Departamento, calle Alcalá, número 34, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará a las dieciocho horas del vigésimo días hábil.

Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro del Ministerio de Educación y Ciencia, sito en la calle de Los Madrazo, número 17, planta baja, 28014 Madrid, no admitiéndose las enviadas por correo.

La documentación a presentar por los licitadores deberá ser la señalada en los epígrafes 8.2, 8.3 y 8.4, del pliego de bases que rige las condiciones de adjudicación, contratación y ejecución del presente concurso.

El acto público de apertura de las proposiciones económicas de este concurso tendrá lugar el día 12 de septiembre de 1988, a las once horas, en la sala de juntas de la cuarta planta del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Alcalá, número 34, 28014 Madrid.

El importe del presente anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 29 de julio de 1988.—El Subsecretario, Joaquín Arango Vila-Belda.—6.130-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de «Administración Turística Española» por la que se hace pública la convocatoria de concurso abierto para la realización del suministro e instalación de aparatos de TV en habitaciones de clientes de varios establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

1. *Nombre y dirección del órgano de contratación:* «Administración Turística Española» (ATE), calle Velázquez, número 25, primera y segunda planta, 28071 Madrid. Teléfono (91) 435 66 41.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso abierto.

3. *Lugar de entrega:* Los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

Naturaleza y cantidad del suministro: Las señaladas en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

Alcance de la licitación: Total de la cantidad de los suministros indicados en el pliego de cláusulas técnicas particulares.

4. *Plazo de entrega:* Treinta días, a partir de la notificación de adjudicación definitiva.

5. *Dirección de solicitud de pliegos de cláusulas y documentación complementaria y forma de obtención:*

Dirección: Secretaría Junta de Compras del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, segunda planta, 28071 Madrid.

Fecha límite solicitud: 13 de septiembre de 1988. Se facilitará gratuitamente.

6. *Recepción de ofertas:*

Fecha límite: 20 de septiembre de 1988.

Dirección: Secretaría Junta de Compras del Organismo ATE, calle Velázquez, número 25, segunda planta, 28071 Madrid.

Idioma de redacción de la oferta: Español.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura: 28 de septiembre de 1988, a las doce horas, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Organismo.

8. *Fianzas:*

Provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo del suministro: 1.465.610 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto máximo del suministro: 2.931.220 pesetas.

En las condiciones que se especifiquen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Forma de pago:* El presupuesto máximo de licitación es de 73.280.500 pesetas, que podrán ser abonadas por una certificación o varias parciales.

10. *Agrupación temporal de Empresas:* Deberán reunir los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Capacidad financiera y económica:*

Declaración de cifra de negocios del ejercicio anterior.

Capital social de la Empresa (incluido reservas), de tratarse de personas jurídicas.

Presentación de Balances o extractos de Balances, en el supuesto de ser obligatoria su publicación en los países donde se encuentren establecidas.

Certificaciones de Instituciones financieras acreditativas de su capacidad financiera en relación a la magnitud del contrato.

Capacidad técnica:

Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años.

Descripción del equipo técnico humano e instalaciones de la Empresa.

Indicación del proceso de control de calidad.

Muestras y/o fotografías de los productos a suministrar.

Certificaciones establecidas por los Institutos o Servicios Oficiales españoles, o extranjeros, en relación a la fabricación del producto ofrecido.

12. *Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:* Tres meses.

13. *Criterios a seguir para la adjudicación del contrato:*

Características técnicas del producto ofrecido.

Características del proveedor en relación a su capacidad técnica y económica.

Importe y plazo de entrega.

Asistencia técnica y post-venta.

Cualquier mejora técnica que se introduzca.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea»:* 21 de julio de 1988.

Madrid, 18 de julio de 1988.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—6.176-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición de diez vehículos extintores principales de 10.000 litros de capacidad para aeropuertos». Expediente número 734/1988.

Se convoca concurso público para contratar la «Adquisición de diez vehículos extintores principales de 10.000 litros de capacidad para aeropuertos».

Importe límite: 850.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 17.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la 1.ª planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 22 de septiembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de septiembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo Autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1988.—El Director general accidental, Andrés Alario Villán.—12.258-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca subasta para contratar las obras: «Adaptación a la normativa vigente del edificio nueva sede central del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales». Expediente número 595/1988.

Se convoca subasta para contratar las obras: «Adaptación a la normativa vigente del edificio de la nueva sede central del Organismo Autónomo Aeropuertos Nacionales».

Importe límite: 60.034.513 pesetas.

Fianza provisional: 1.200.690 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo K, subgrupo 9, categoría «e».

Plazo de ejecución: Dos meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras hasta las trece treinta horas del día 6 de septiembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 13 de septiembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo Autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1988.—El Director general accidental, Andrés Alario Villán.—12.261-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se convoca concurso para contratar las obras de «Impermeabilización de cubiertas y patios en terminal internacional del aeropuerto de Málaga». Expediente número 423/1988.

Se convoca concurso para contratar las obras de «Impermeabilización de cubiertas y patios en terminal internacional del aeropuerto de Málaga».

Importe límite: 53.707.360 pesetas.

Fianza provisional: 1.074.147 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupos 6 y 7, categoría e).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 6 de septiembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 13 de septiembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1988.—El Director general accidental, Andrés Alario Villán.—12.260-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso público para contratar la «Reposición de elementos en el sistema de aire acondicionado de Aeropuerto de Madrid/Barajas». Expediente número 117/1988.

Se convoca concurso público para contratar la «Reposición de elementos en el sistema de aire acondicionado del Aeropuerto de Madrid/Barajas».

Importe límite: 39.900.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del importe de las partidas a que se licite.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de bases de este expediente.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, en la 1.ª planta de la dirección anteriormente citada, hasta las trece treinta horas del día 22 de septiembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 27 de septiembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo Autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1988.—El Director general accidental, Andrés Alario Villán.—12.257-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia subasta para contratar las obras «Sustitución cerramiento perimetral. 3.ª fase, en el aeropuerto de Girona». Expediente número 171/1988.

Se convoca subasta para contratar las obras «Sustitución cerramiento perimetral. 3.ª fase, en el aeropuerto de Girona».

Importe límite: 52.623.350 pesetas.

Fianza provisional: 1.052.467 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 9, categoría e).

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se relacionan en el pliego de cláusulas de este expediente.

Los pliegos de cláusulas administrativas, modelo de proposición y condiciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la planta baja del número 109 de Arturo Soria, en Madrid y en las oficinas administrativas del aeropuerto.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en la Secretaría de la Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 6 de septiembre.

El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar el día 13 de septiembre, a las once horas, en la sala de juntas de este Organismo autónomo.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1988.—El Director general accidental, Andrés Alario Villán.—12.259-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, convoca las siguientes subastas, cuyo gasto ha sido autorizado.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en el anexo de este anuncio cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. Documentación de interés para los licitadores:

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los proyectos estarán a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles, en la sede central de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Laietana, 10 bis, 08003 Barcelona) y en la oficina de la demarcación correspondiente cuya dirección figura en el anexo de este anuncio.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Laietana, número 10 bis, de Barcelona), y en las oficinas de la demarcación correspondiente, cuya dirección figura en el anexo de este anuncio. Las proposiciones que se envíen por correo deberán dirigirse a la Junta de Aguas de Cataluña, vía Laietana, 10 bis, 08003 Barcelona).

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 20 de septiembre de 1988.

5. *Apertura de proposiciones:* Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Laietana, 10 bis, de Barcelona.

Hora y día: A las doce horas del día 27 de septiembre de 1988.

La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia de cada licitador.

Barcelona, 15 de julio de 1988.—Luis Berga Casafont, Director de la Junta de Aguas de Cataluña.—6.041-A.

ANEXO

Expedientes:

Título: Proyecto para el abastecimiento de agua potable en Sant Salvador de Guardiola.

Presupuesto de contrata: 48.504.313 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Título: Proyecto de mejora del abastecimiento de agua en Agramunt (Urgell).

Presupuesto de contrata: 45.612.810 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

La documentación referente a este proyecto también podrá ser examinada en el Servicio de la Demarcación de Poniente, avenida Francesc Macià, 29, 1.º C, 25007 Lérida. Las proposiciones que no se envíen por correo podrán presentarse en este mismo Servicio.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección Regional de Minería y Energía de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que convoca concurso público de derechos mineros sobre determinados espacios francos existentes en esta provincia.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 115, de fecha 13 de mayo de 1988, a continuación se formula la oportuna rectificación.

En la página 14634, primera columna. Primero: Línea 46, donde dice: «vértice 11, -5° 52' y 43° 17' 40"», debe decir: «vértice 11, -5° 52' y 43° 15' 40"». Segundo: En la primera columna, línea 52, aparece duplicado el vértice 21.

Se establece un nuevo plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, para presentar las solicitudes, conforme a lo publicado el 13 de mayo de 1988.

Oviedo 26 de julio de 1988.—El Director regional, Víctor Manuel Zapico Zapico.—6.136-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de adecuación de espacios residenciales en el pabellón sanitario de los Hogares Mundet, segunda fase.

En virtud del acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta Diputación de fecha 21 de julio de 1988, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Proyecto de adecuación de espacios residenciales en el pabellón sanitario de los Hogares Mundet, segunda fase.

Tipos de licitación: 273.258.228 pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de ocho meses, a partir del acta de comprobación de replanteo, y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Construcciones Civiles (avenida de la Catedral, 6 y 8, tercero) todos los días laborables en horas de oficina. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones particulares, de conformidad con el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Fianzas: La provisional importa la cantidad de 5.465.165 pesetas, reintegradas con una póliza del 0,50 por 100 del importe del depósito; la definitiva se establece en los máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo de presentación: Las proposiciones debidamente reintegradas se presentarán en la oficina antes mencionada todos los días laborables, de diez a doce, y durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del último en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el del Estado, en su caso.

Calificación previa de la documentación y apertura de las plicas: La calificación previa de la documentación presentada tendrá lugar en el Servicio de Construcciones Civiles, a las diez horas del primer día hábil después del de finalización del plazo de presentación. La apertura de las plicas tendrá lugar en el despacho del ilustrísimo señor Diputado Presidente de la Comisión Informativa de Obras Públicas el quinto día hábil después del de la calificación previa.

Existencia de crédito: El pago se realizará con cargo al presupuesto general de 1988, partida 622.06.644.902.0000.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, mayor de edad, en nombre (o representación) de, con domicilio en, número, enterado del proyecto y de los pliegos de condiciones que han de regir en la contrata del proyecto de adecuación de espacios residenciales en el pabellón sanitario de los Hogares Mundet, segunda fase, se comprometo a realizarlo con sujeción a dichos documentos y por la cantidad de pesetas (aquí la oferta que se haga figurará en letra y cifra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Barcelona, 26 de julio de 1988.—El Secretario interino, Josep M.^a Esquerda i Roset.—5.928-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del edificio de la Diputación.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de mayo de 1988, aprobó el

proyecto y pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir en el concurso público de las obras de reforma y ampliación del edificio de la Diputación Provincial, estando los mismos expuestos y a disposición de los interesados, a efectos de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 125.000.000 de pesetas.

Las ofertas lo serán por el tipo de licitación o a la baja. En todo caso deberá indicarse la cifra concreta por la que se formula la proposición, siendo desechada aquella que no se ajuste estrictamente al modelo que se inserta al final del presente anuncio.

Proposiciones y documentación: Las proposiciones para tomar parte en esta contratación directa se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente también hábil al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría General (Negociado de Contratación), finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil o enviadas por correo, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al organo de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si la misma es recibida con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, esta no será admitida.

Las proposiciones y los documentos que las acompañan, se presentarán en un único sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado a voluntad.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional para tomar parte en esta contratación directa será del 2 por 100 del precio de licitación.

La fianza definitiva será por un importe equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación, debiendo constituirse en cualesquiera de las formas recogidas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 110 del Real Decreto 3046/1977, de 6 octubre, y depositarse en la Caja de la Corporación a tenor de lo establecido en el artículo 113, número 7, del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número y piso, en su nombre (o en representación de la Sociedad, en virtud del poder que acompaña, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, para el concurso público de las obras de, así como del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados al efecto, y hallándose interesado en las mismas, se comprometo a llevar a cabo dichas obras por la cantidad de (en letra y número) pesetas, con sujeción estricta a dichos documentos.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones señalo mi domicilio en Salamanca, calle, número, piso

Salamanca, 30 de mayo de 1988.—El Presidente.—4.549-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso para la construcción y subsiguiente explotación en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento público subterráneo, situado en la avenida Catedral de esta ciudad.

De conformidad con el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se expone

al público, en el Negociado de Transportes y Circulación (avenida Portal de l'Angel, 8-10, 3.º), durante treinta días, el pliego de condiciones relativo a la construcción y subsiguiente explotación en régimen de concesión administrativa de un aparcamiento público subterráneo, situado en la avenida Catedral de esta ciudad, aprobado por acuerdo del Consejo Plenario el 22 de julio del actual.

Durante el término precedentemente indicado y a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, podrán formularse reclamaciones contra dicho pliego, las cuales serán resueltas por esta Corporación.

A la vez se convoca concurso para la adjudicación de la mencionada concesión administrativa; no obstante, de presentarse reclamaciones se suspenderá la apertura de las plicas que se señala.

La concesión se otorgará por un plazo máximo de cincuenta años, valorándose la reducción del mismo.

Asimismo, el plazo máximo de ejecución de las obras e instalaciones interiores y exteriores será de dieciocho meses.

Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir previamente las siguientes garantías provisionales:

De 5.000.000 de pesetas por lo que respecta a la posterior gestión y explotación del servicio y de 15.000.000 de pesetas por la ejecución de las obras del aparcamiento.

Las proposiciones se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara que enterado del concurso público y convocado para la concesión administrativa de la construcción y subsiguiente explotación de un aparcamiento subterráneo en la avenida de la Catedral, así como de los pliegos de condiciones, tanto jurídicas y económico-administrativas como el de prescripciones técnicas que rigen el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, a las cuales se somete tanto por lo que respecta a la ejecución de las obras previstas en el proyecto básico que acompaña por importe de pesetas, como a la gestión y explotación del servicio, obligándose al cumplimiento de las obligaciones que se derivan de la legislación vigente de los pliegos de condiciones y de las ordenanzas municipales, además de las especificadas en el proyecto. Memoria y documentos que presenta y garantías especiales de prestación del servicio que igualmente expresa, desea tomar parte en el concurso anunciado, por lo que acompaña al presente la documentación consignada en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Dichas proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la concesión administrativa de la construcción y explotación de un aparcamiento público subterráneo en la avenida Catedral, de esta ciudad», en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día hábil anterior a la apertura de las plicas.

La apertura de las plicas se verificará en la Casa Sede Consistorial, actuando como Presidente el ilustrísimo señor Regidor del Ambito de la Vía Pública, a partir de las diez horas del día en que se cumplan los cuarenta y uno hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 26 de julio de 1988.—El Secretario general accidental, Josep Balcells i Junyent.—5.926-A.